Será un hecho la representación obrera

Valiosos conceptos de los candidatos

Licdo. don Máximo Fernández, candidato del „Partido Republicano", que conoce la importancia de llevar al Congreso una diputación obrera.

Dr. don Carlos Durán, candidato del Partido „Unión Nacional", quien considera como una legitima aspiración de los trabajadores la representación netamente obrera.

Don Rafael Yglesias Castro, candidato del „Partido Civil", quien manifiesta que la diputación obrera perjudica a las clases trabajadoras.

Importantes declaraciones de los señores Delegados de la „Confederación de Obreros" 22 de Enero

San José, setiembre 15 de 1913.

Señor don
Gerardo Vega C.

Estimado compañero:

Tenemos a la vista su muy apreciable del 11 del actual en la cual nos expone su deseo de conocer la respuesta del candidato Licdo. don Máximo Fernánndez a la exposición que en nombre de la «Confederación de Obreros» le hicimos los suscritos.

Obsequiando sus deseos tenemos el gusto de participarle que el Licdo. don Máximo Fernández contestó como sigue:

«Pueden ustedes decir a la muy honorable «Confederación de Obrebreros» que anticipándome a sus deseos y conociendo la importancia de llevar al Congreso una diputación obrera que promueva todo lo que tienda al florecimiento de los distintos gremios de la República ya había yo anotado en mi «carnet» para no olvidarlo a la hora de poner en práctica este asunto.—Enemigo de prometer lo que no puedo cumplir, desde un principio he creído factible la elección de un diputado obrero por la provincia de San José y talvez otro por la de Alajuela.

Sírvanse ustedes trasmitir a la mencionada Confederación mi más ardiente propósito de llevar a la práctica el programa del Partido Republicano, por el cual la clase obrera tendrá oportunidad sin fin para evolucionar concurriendo a las escuelas especiales que han de mejorar su condición.»

En la creencia de haber satisfecho sus deseos quedamos de usted afectísimos y seguros servidores,

Lidio Bonilla P.
Ramón Cordero
José Santos Porras S.
José A. Carrera C.

San José, 14 de setiembre de 1913.

Señor don Gerardo Vega C.,
Director de «La Aurora Social»
Presente

Muy señor nuestro:

Con el mayor placer contestamos su estimable carta del 11 del presente, en la que se sirve preguntarnos cuál fué el resultado de la comisión que la «Confederación de Obreros» tuvo a bien encargarnos para solicitar del Doctor don Carlos Durán,—Candidato del Partido «Unión Nacional»—el nombramiento de un representante obrero en el Congreso, y al efecto manifestamos a Ud. lo siguiente:

Cuando nos apersonamos en casa del Doctor y le dijimos el encargo que llevábamos, él no tuvo inconveniente en aceptar acto continuo nuestra indicación, y nos manifestó que ésta se hallaba de acuerdo con sus ideas respecto de la clase obrera a la cual se proponía favorecer por todos los medios si el partido que proclama su candidatura llegaba al poder: que no consideraba nuestra aspiración como ilegítima, sino al contrario, como una verdadera necesidad impuesta por el progreso de los obreros y que debía satisfacerse dándoles la representación que ha tiempos desean: que no tenía compromisos de ningún género respecto a cargos públicos, y que el único que contraía era éste,—obligándose a presentar como el primero en la lista de diputados que su partido postulará en San José, al designado por los obreros duranistas,—que habrá de ser NECESARIAMENTE UN OBRERO, puesto que en otras ocasiones han tenido la representación de la clase personas que no pertenecían a ésta.

En extremo satisfechos salimos de la visita al Doctor Durán; más que otra cosa admiramos en él su sinceridad, su trato amable y franco, desposeído de frases hipócritas; conversando con él se comprende fácilmente, porque se refleja en cada una de sus palabras, que en esa persona hay un corazón leal y patriota, del que puede esperar mucho bueno la clase trabajadora y en general el pueblo de Costa Rica si la suerte hace que se realicen los deseos del Partido «Unión Nacional».

Son muy halagüeños, muy favorables para nosotros, los conceptos que se forma de la clase obrera el estimable Doctor.

Juzgamos conveniente copiar aquí uno de sus párrafos, ya publicados en la prensa capitolina:—«Considero no solamente legítima, sino también absolutamente necesaria esa participación inmediata de tan valioso elemento social en las altas funciones legislativas, y, en general, en las tareas del gobierno, pues éste,—para ser verdaderamente popular,—debe estar auxiliado por los esfuerzos y luces de las distintas entidades que forman la colectividad, a fin de que por medio de esa corporación los auxilios y progresos del Estado alcancen a todas las clases que integrándolo, contribuyen a su sostenimiento. En cuantas oportunidades me ha sido dable, he expresado de un modo categórico y entusiasta, el deseo que abrigo, y que es reflejo de mi partido, de que si la voluntad de los costarricenses nos llevara al Poder por medio del sufragio, se promovieran en el gobierno que yo presidiría toda clase de obras tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida obrera en el país, de las que he hablado con detalle en distintas ocasiones, por escrito y de palabra; y para realizarlas debidamente, ha sido aspiración mía dar a los obreros la participación que ellos consideren necesaria para el mejor éxito de tales propósitos, al punto de que siempre había pensado, sin recibir excitativa para ello, asegurar con el voto del Partido «Unión Nacional», una adecuada representación genuinamente obrera en la Cámara.»

Dejamos así satisfechos sus deseos, y nos suscribimos sus atentos servidores y compañeros,

José M. Arias P.
José Z. Muñoz S.
Raf. Alpízar A.
Arturo Salazar

---

15 de Setiembre de 1913.

Señor don Gerardo Vega C.

Compañero:

En cumplimiento de nuestro cometido fuimos a entrevistarnos con don Rafael Iglesias, quien al efecto y a nuestra solicitud, nos había designado de antemano día y hora para recibirnos en su casa de habitación. Después de manifestarnos el placer con que nos recibía, entró de lleno en materia preguntándonos el objeto de nuestra visita, pregunta a la cual correspondimos haciéndole saber que la «Confederación de Obreros» deseaba conocer por nuestro medio su disposición de ánimo, en caso de llegar al poder, en favor de la clase obrera, la cual deseaba, en primer

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.